



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **25 de Marzo de 2015.-**
Expte.n°: 53.146-2012-(Ref.1/2014) .-

VISTO:

Que el día 05/06/2014 operó el vencimiento del cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA CON SIMPLE-DEDICACION**, de la Disciplina "ESTUDIOS VEGETALES" (Cát.de Fitoquímica) con atención a Farmacobotánica del Instituto de Estudios Vegetales "Dr. Antonio R. Sampietro", que ocupara la DRA. MARIA ROSA ALBERTO; y

CONSIDERANDO:

Que la DRA. ALBERTO, fue designada interinamente mediante Resol.N°: 0173/2013, desde el día 05/06/2013 y por el término de un (1) año;

Que mediante nota de fecha 18/12/2014, presenta su renuncia en el cargo mencionado respectivamente;

Que por los motivos dados y los fundamentos invocados, la suscrita estima que por las reales necesidades académicas y conforme a las atribuciones que le son conferidas por el Art. 61º), inc. 12 del Estatuto Universitario vigente, corresponde convalidar la prestación de servicios como Docente de la DRA. ALBERTO, en el cargo mencionado respectivamente y los haberes percibidos hasta la fecha con la misma imputación a la partida presupuestaria con la que venía atendándose el gasto, dese el día **06/06/2014** y hasta el día **17/12/2014** aceptándose su renuncia a partir del día 18/12/2014, por los motivos expuestos;

Que la Facultad cuenta con la partida presupuestaria correspondiente;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE :

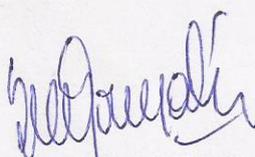
Art.1º)- Convalidar los servicios prestados y haberes percibidos como Docente por la **DRA. MARIA ROSA ALBERTO**, en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA CON SIMPLE-DEDICACION**, imputándose a la misma partida con la que se venía atendándose el gasto, a partir del día **06/06/2014** y hasta el día **17/12/2014** .-

Art.2º)- El gasto dispuesto por el Art. 1º) de la presente resolución, se imputará a la partida presupuestaria vigente de esta Facultad.-

RESOLUCION N°: 0096-2015

NLA.-


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 25 de Marzo de 2015.-

III.2.-

Expte.n°: 53.146-2012-(Ref.1/2014) .-

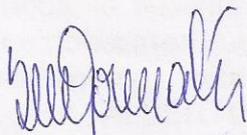
Art.3°)- Aceptar a partir del día **18/12/2014** la renuncia presentada por la **DRA. MARIA ROSA ALBERTO**, al cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA CON SIMPLE-DEDICACION**, de la Disciplina "ESTUDIOS VEGETALES" (Cát.de Fitoquímica) con atención a Farmacobotánica del Instituto de Estudios Vegetales "Dr. Antonio R. Sampietro", por los motivos dados precedentemente.-

Art.4°)- Comuníquese. Cumplido. Tome razón Departamento Personal y Archívese en Legajo Personal.-

RESOLUCION N°: 0096-2015

NLA.-


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT